



CEU

*Instituto Superior de
Estudios Profesionales
Comunidad Valenciana*

GUÍA DOCENTE CICLOS FORMATIVOS ISEP CEU CV

CICLO FORMATIVO: GRADO SUPERIOR EN HIGIENE BUCODENTAL

CURSO 2018/2019: PRIMER CURSO DEL CICLO

FAMILIA PROFESIONAL: SANIDAD

Nombre del Módulo

ESTUDIO DE LA CAVIDAD ORAL [0731]

Carga lectiva MÓDULO/CURSO 1º			Calendario	Grado	Referente europeo
H/semana	H/anales	H/totales CURSO	Semanas		
5	170	960	32	SUPERIOR	CINE-5b (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación)

Idiomas en los que se imparte la asignatura

Castellano	X	Valenciano		Inglés		Francés	
------------	---	------------	--	--------	--	---------	--

Profesor/es responsable/s del módulo

Nombre y apellidos	Ana Martínez Cuello
Despacho y Centro dónde se ubica	Despacho 359 Edificio de Odontología (3ª planta)
Correo electrónico y página web	ana.martinez1@uchceu.es
Horario de atención al alumnado	Martes de 16 a 17 h. Solicitar cita previa vía email.



CEU

Instituto Superior de
Estudios Profesionales
Comunidad Valenciana

Presentación

El enfoque en este módulo profesional se centra en el estudio de la cavidad oral en el que se desarrollarán apartados relacionados con la embriología general, para profundizar posteriormente en el estudio de la embriología maxilofacial y dentaria y en la morfología temporal y definitiva, su nomenclatura y los tipos de oclusión. De igual modo, se identificarán las lesiones cariosas, alteraciones inflamatorias del tejido gingival y los diferentes aspectos que engloba la patología periodontal. Posteriormente se desarrollarán diversas patologías que afectan a la cavidad oral, así como los principales fármacos que se pueden administrar para complementar las medidas terapéuticas destinadas al tratamiento de la enfermedad. Finalmente se estudiarán las diferentes formas de actuación en el gabinete odontológico para la atención de los denominados "pacientes especiales", así como su clínica más habitual.

Conocimientos previos

No resulta necesario por parte del alumno tener conocimientos previos en esta materia, puesto que se trata del primer curso del ciclo formativo.

Objetivos del Módulo Profesional

OBJETIVOS a los que contribuye la formación del Módulo Profesional **Estudio de la cavidad oral (Código:0731)**, conforme a lo establecido en el RD 769/2014, dentro de los objetivos generales del ciclo formativo, contenidos en el artículo 9 del RD 769/2014, son los siguientes:

- a) Analizar sistemas de gestión y manejar programas informáticos para gestionar ficheros de pacientes.
- b) Seleccionar procedimientos preventivos y asistenciales de atención bucodental mediante la interpretación de documentos y normativa para prevenir riesgos y optimizar recursos.
- c) Aplicar técnicas de compra y de gestión de almacén de equipos y materiales para gestionar la adquisición y almacenamiento de los mismos.
- d) Interpretar el plan de mantenimiento según protocolos de calidad establecidos para asegurar la operatividad de instalaciones y equipos.
- e) Aplicar procedimientos de exploración y evaluación, interpretando los protocolos para reconocer signos de patología bucodental.**
- f) Reconocer las características anatomofisiológicas y patológicas del usuario, analizando resultados de exploraciones y pruebas para programar y adaptar procedimientos.**
- g) Seleccionar procedimientos de trabajo y protocolos según las necesidades del paciente, para aplicar técnicas preventivas.**
- h) Aplicar técnicas de diagnóstico por la imagen para obtener radiografías dentales.
- i) Definir actividades, medios y secuencia de ejecución relativos a un programa y grupo de población determinado para planificar y desarrollar las actuaciones necesarias.



CEU

*Instituto Superior de
Estudios Profesionales
Comunidad Valenciana*

Objetivos del Módulo Profesional

- j) Identificar las características del paciente y aplicar técnicas de apoyo a los tratamientos bucodental para realizar apoyo psicológico al usuario.
- k) Prever actuaciones y seleccionar procedimientos alternativos al desarrollo de una actividad profesional para resolver imprevistos.
- l) Identificar técnicas de primeros auxilios según los protocolos de actuación establecidos para prestar atención básica inicial en situaciones de emergencia.
- m) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
- n) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.
- ñ) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
- o) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- p) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.
- q) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevenciones personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.
- r) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todas las personas».
- s) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.
- t) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.
- u) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático.



CEU

Instituto Superior de
Estudios Profesionales
Comunidad Valenciana

Competencias adquiridas a través del Módulo (del Título)

COMPETENCIAS a las que contribuye la formación del Módulo Profesional: **Estudio de la cavidad oral (Código:0731)**, conforme a lo establecido en el RD 769/2014, son las siguientes:

Competencias generales (artículo 4 del RD 770/2014)

La competencia general de este título consiste en promover la salud bucodental de las personas y de la comunidad, mediante el desarrollo de actividades preventivas y técnico-asistenciales que incluyen, la exploración, la evaluación, la promoción y la realización de técnicas odontológicas en colaboración con el odontólogo o médico estomatólogo. Como miembro de un equipo de salud bucodental realizará su actividad profesional con criterios de calidad, seguridad y optimización de recursos.

Competencias profesionales, personales y sociales (artículo 5 del RD 769/2014)

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación:

- a) Gestionar los ficheros de pacientes de un gabinete dental para dar respuesta a las necesidades de atención requeridas por los mismos.
- b) Prevenir riesgos y optimizar recursos, colaborando en la programación de actividades de la unidad de salud bucodental.
- c) Gestionar la adquisición, reposición y almacenamiento de materiales fungibles, recambios, equipos e instrumental.
- d) Asegurar la operatividad de las instalaciones y equipos del gabinete, aplicando procedimientos y protocolos de calidad establecidos.
- e) Obtener datos de salud y enfermedad de la cavidad bucodental mediante inspección y exploración, registrándolos.**
- f) Aplicar técnicas preventivas y asistenciales según protocolos establecidos.**
- g) Colaborar en la obtención de radiografías dentales y técnicas radiológicas cumpliendo las normas y criterios de radioprotección.
- h) Planificar y desarrollar las actuaciones necesarias para aplicar un programa de seguimiento epidemiológico a grupos de población.
- i) Diseñar e implementar actividades de educación sanitaria para fomentar la salud bucodental de las personas y de la comunidad.
- j) Apoyar psicológicamente a los pacientes/usuarios, para facilitar la realización de los tratamientos bucodentales.
- k) Aplicar técnicas de apoyo o soporte en tratamientos odontológicos dentro del equipo de salud bucodental para facilitar la prestación de servicios.
- l) Prestar soporte vital básico en situaciones de emergencias, según el protocolo establecido.



CEU

Instituto Superior de
Estudios Profesionales
Comunidad Valenciana

Competencias adquiridas a través del Módulo (del Título)

- m) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- n) Organizar y coordinar en el ámbito de sus competencias equipos de trabajo, supervisando su desarrollo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo del mencionado equipo.
- ñ) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- o) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo, comunicando dichas incidencias, cuando sea necesario, al odontólogo y demás miembros del equipo.
- p) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todas las personas», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
- q) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.
- r) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.
- s) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.
- t) Comprender e incorporar a su actividad profesional los principios éticos y legales aplicables a la atención a la salud y al uso eficiente de los recursos disponibles.**

Contenidos básicos del módulo

a) Identificación de la formación y erupción dentaria:

Embriología general.

Embriología maxilofacial:

Embriología y anatomía dental. Odontogénesis.

Embriología de la cavidad bucal. Glándulas salivales.

Embriología histológica: esmalte, complejo dentinopulpar y cemento.

Origen, evolución y desarrollo del periodonto de inserción y protección.



CEU

*Instituto Superior de
Estudios Profesionales
Comunidad Valenciana*

Contenidos básicos del módulo

Cronología de la erupción.

Morfología dental:

Morfología caduca.

Morfología definitiva.

Histología y morfología de los dientes y tejidos de soporte dental.

Grupos dentarios:

Nomenclatura.

Fórmulas.

Registros dentales.

Oclusión dental:

Relaciones oclusales.

Relaciones intermaxilares.

b) Reconocimiento anatómico de la región craneofacial:

Osteología de cráneo y cara.

Miología craneofacial:

Músculos específicos y auxiliares de la masticación.

Músculos de la mímica.

Músculos de la lengua.

Articulaciones craneales, faciales y ATM:

Características anatómicas.

Movimientos mandibulares.

Boca: anatomía, histología y fisiología.

Glándulas salivales.

Glándula tiroides.

Angiología de la cabeza y cuello. Paquetes vasculares.

Nervios craneales. Sistema neurovegetativo de la cabeza y cuello.

c) Valoración funcional del aparato estomatognático:

Aparato respiratorio:

Conceptos generales.

Estructuras de cabeza y cuello implicadas en la respiración.

Anatomía y fisiología de la fonación.

Anatomía y fisiología de la deglución.

Salivación:

Características de la saliva.

Fisiología de la secreción salival: mecanismo y control de la secreción salival. Buffer salival.

Principales movimientos esqueléticos y dentarios.

Procedimientos de estimulación, recogida y medida de la secreción salival.



CEU

*Instituto Superior de
Estudios Profesionales
Comunidad Valenciana*

Contenidos básicos del módulo

Pruebas para la estimulación de la capacidad amortiguadora de la saliva.
Cultivos bacteriológicos salivales.
Medidas de asepsia en la manipulación de cultivos y preparaciones.

d) Reconocimiento de lesiones cariosas:

Biofilm. Placa bacteriana:

Flora microbiana normal.
Tipos de placa.
Proceso de formación de placa supragingival y subgingival.
Factores etiológicos y favorecedores de formación de placa.
Índices de placa. Índices de caries.

Factores patogénicos en la caries:

Diagrama de Newbrun.

Clasificación de las lesiones cariosas:

Según su profundidad.
Según su ubicación.
Según la preparación cavitaria: cavidades de Black.

Evolución de la lesión cariósica.

Diagnóstico de la caries:

Reconocimiento del material y exploración.
Anamnesis.

Odontogramas.

Radiografías dentales.

Bacteriología de la caries.

Cultivos bacteriológicos salivales.

Complicaciones clínicas y orgánicas generales de la caries.

Importancia de la dieta en la prevención de la caries:

Principios inmediatos, minerales y vitaminas.
Alimentos cariostáticos, cariogénicos y anticariogénicos.
Índice de potencial cariogénico (IPC).

Medidas de asepsia en la preparación del material de exploración y manipulación de cultivos.

Control de placa bacteriana. Prevención y tratamiento.

e) Reconocimiento de la enfermedad periodontal:

Anatomía y fisiología del periodonto:

Concepto y tipos de periodonto.
Funciones.

Gingivitis:

Etiología: factores iniciadores y modificadores.
Cuadro clínico general de las gingivitis.



CEU

*Instituto Superior de
Estudios Profesionales
Comunidad Valenciana*

Contenidos básicos del módulo

Fases evolutivas.
Tipos.
Tratamiento.

Periodontitis:

Etiología: factores iniciadores y modificadores.
Cuadro clínico general de la periodontitis.
Fases evolutivas.
Tipos.
Complicaciones clínicas y generales de la EP.
Tratamiento.

Mucositis y periimplantitis: etiología, factores de riesgo, clínica y diagnóstico.
Instrumental y equipo en la exploración y tratamiento de EP:

Periodontogramas.
Instrumental específico de exploración y tratamiento.
Preparación y manipulación.
Cultivos bacterianos.
Avances tecnológicos en la exploración y tratamiento: láser en periodoncia, sondas periodontales electrónicas y análisis del fluido crevicular gingival.

f) Identificación de lesiones de la cavidad bucodental en relación con características patológicas:

Mucosas orales normales.
Lesiones elementales de los tejidos blandos:

Lesiones macroscópicas.
Lesiones microscópicas o histopatológicas.

Exámenes diagnósticos específicos:

Anamnesis y sintomatología.
Exploración.
Biopsia.

Neoformaciones:

Seudofibroma inflamatorio.
Mucocele.
Épuli.
Papiloma.

Lesiones precancerosas: eritroplasia y leucoplasia.

Cáncer oral.

Principales enfermedades de la cavidad bucal:

E. bacterianas: impétigo, TB, queilitis, granulomas, celulitis y GUNA.
E. víricas: VHS, VHZ, VPH y lesiones por coxsackie.
Micosis: candidiasis oral.
Lesiones de causa desconocida: liquen plano y pénfigo.
Úlceras.

Patología dentaria: anomalías del desarrollo dentario, número, tamaño, forma y unión.



CEU

*Instituto Superior de
Estudios Profesionales
Comunidad Valenciana*

Contenidos básicos del módulo

Maloclusiones: tipos.
Traumatismos dentales y maxilares.
Enfoque preventivo en función de la patología existente.

g) Identificación de alteraciones de la cavidad bucodental en relación con patologías sistémicas:

Historia clínica general. Documentación médica interdisciplinaria.
Metástasis orales y maxilares.
Principales alteraciones sistémicas con manifestaciones bucodentales:

- ETS.
- TB.
- VIH.
- Anemias. Leucemias.
- Lesiones por agentes físicos, químicos, frío y calor.
- Enfermedades alérgicas.

Farmacología odontológica:

- Vías de administración.
- Analgésicos. AINES. Antibióticos.
- Anestésicos locales.
- Hemostáticos. Antiagregantes. Anticoagulantes.

Lesiones bucodentales por fármacos: AAS, anticonceptivos orales, postquimioterapia, fenitoína y anestésicos locales.

Paciente pediátrico y anciano: principales patologías bucodentales.
Manejo del paciente con patología general.

h) Identificación de factores de riesgo en pacientes especiales:

Atenciones odontológicas en pacientes con patología sistémica:

- Diabetes mellitus.
- Cardiopatía isquémica: IAM.
- Alteraciones cardiovasculares: HTA.
- Insuficiencia hepática: VHB, VHC y VHD.
- Insuficiencia renal: IRC.
- SIDA.

Paciente anticoagulado.
Endocarditis infecciosa:

- Epidemiología.
- Etiopatogenia.
- Pautas de profilaxis.

Actuaciones odontológicas específicas en:

- Embarazo.
- Drogodependientes.
- Encamados.

Patología bucodental en pacientes discapacitados:



CEU

*Instituto Superior de
Estudios Profesionales
Comunidad Valenciana*

Contenidos básicos del módulo

Retraso mental: parálisis cerebral, epilepsia y síndrome de Down.

Valoración del plan de tratamiento a estos pacientes con base en:

- Compromiso conductual del paciente (agresividad y colaboración).
- Compromiso médico.
- Compromiso socioafectivo (expectativas y posibilidades reales del tratamiento).

Orientaciones Pedagógicas

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar la función de valoración y registro de las características anatómicas, fisiológicas y patológicas de la cavidad bucodental.

La definición de esta función incluye aspectos como:

- La identificación anatómica de la región craneofacial y de la formación y erupción dentaria.
- La valoración funcional del aparato estomatognático.
- El reconocimiento de lesiones cariosas y de la enfermedad periodontal.
- La identificación de lesiones de la cavidad bucodental, de alteraciones de la cavidad bucodental relacionadas con patologías sistémicas y de factores de riesgo en pacientes especiales.

Las actividades profesionales asociadas a esta función se aplican en:

- Atención primaria.
- Unidades de higiene bucodental de atención especializada.
- Gabinetes de higiene bucodental.
- Clínicas dentales.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales e), f) y g) del ciclo formativo, y las competencias e), f) y t) del título.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- El reconocimiento de las características anatómicas de la región craneofacial y de las piezas dentales.
- La realización de valoraciones funcionales del aparato estomatognático.
- El reconocimiento de lesiones cariosas y de la enfermedad periodontal.
- Los procesos para la identificación de lesiones de la cavidad bucodental.
- La relación de las alteraciones de la cavidad bucodental con patologías sistémicas.
- El reconocimiento de factores de riesgo en pacientes especiales.



CEU

Instituto Superior de
Estudios Profesionales
Comunidad Valenciana

Actividades de enseñanza, aprendizaje y evaluación

El alumno del Grado Superior en Imagen para el Higiene Bucodental desarrollará a lo largo de su paso por el módulo **Estudio de la cavidad oral** las siguientes actividades formativas-productivas, orientadas y acompañadas por el profesor que imparte dicho módulo:

- Las actividades buscarán la adquisición de los contenidos conceptuales (los fundamentos de la ciencia aplicada), procedimentales (métodos y destrezas) y actitudinales (actitudes, valores, normas), siempre que sea posible, se propiciará crear situaciones que en sí mismas requieran ejercer las competencias que se van a desarrollar.
- Las actividades se deducirán de los contenidos procedimentales de cada unidad de trabajo, teniendo en cuenta las realizaciones profesionales del módulo, con un criterio integrador en cada unidad de trabajo.
- Actividad inicial de evaluación de conocimientos previos sobre los contenidos de la unidad de trabajo. Planteando preguntas a todo el grupo para evaluar el nivel de conocimientos previos necesarios y de la propia unidad .
- Actividad de motivación, comentando la evaluación inicial. Introduciendo la unidad mediante comentando los aspectos más relevantes, para la actividad profesional y para la sociedad y de los contenidos. Utilizando videos cuando se disponga de ellos.
- Explicación mediante esquema del proceso a seguir para la realización de los procedimientos de la unidad.
- Demostración previa de los procedimientos a aplicar en las actividades técnicas a desarrollar por el alumno. Se podrán utilizar videos sobre las técnicas cuando se disponga de ellos.
- Aclaración de dudas y problemas (Se procurará incentivar la participación del grupo)
- Actividad de refuerzo cualquier miembro del grupo, expone al resto de los compañeros el proceso técnico realizado paso a paso.

El planteamiento de formación de este ciclo es **eminente práctico**. Sin olvidar una imprescindible base de tipo teórico y conceptual, se pretende que el alumno adquiera las destrezas básicas de cada función. Para ello, la mayor parte de las actividades que realizan los alumnos son de tipo práctico y lo más parecidas a las que tienen lugar en una situación real de trabajo.

En estas actividades prácticas que los alumnos realizan a lo largo del curso, también se trata de desarrollar actitudes más generales, tales como la **capacidad de trabajo en equipo**, el cuidado del material, la evaluación del propio trabajo, etc. Para conseguir el máximo aprovechamiento del alumno de ciclo se realizará una labor de coordinación de todo el profesorado, tratando de buscar un desarrollo de los dos cursos lo más coherente posible.

A continuación se establecen los principios metodológicos ideados de cara a conseguir las metas establecidas, con la garantía de calidad de la enseñanza:

- Clases magistrales con supuestos prácticos de los contenidos generales (100%)



CEU

*Instituto Superior de
Estudios Profesionales
Comunidad Valenciana*

Resultados del aprendizaje (RA)

El alumno deberá conocer, entender y/o ser capaz de demostrar tras la finalización del proceso de aprendizaje unos resultados, cuantificables en una serie de formulaciones propias de las competencias específicas del módulo que ha cursado. En el caso que nos ocupa, el reflejo de estos resultados en el alumno serán:

- RA1.** Define la secuencia cronológica de la formación y erupción dentaria, relacionándola con las fases del desarrollo embriológico.
- RA2.** Reconoce las estructuras anatómicas de cabeza y cuello describiendo sus características morfológicas.
- RA3.** Valora el funcionamiento del aparato estomatognático relacionándolo con su fisiología.
- RA4.** Caracteriza lesiones cariosas, relacionándolas con los factores etiopatogénicos y clínicos.
- RA5.** Reconoce la enfermedad periodontal, relacionándola con los factores etiopatogénicos y clínicos.
- RA6.** Identifica alteraciones propias de la cavidad bucodental, relacionándolas con sus características patológicas.
- RA7.** Identifica alteraciones de la cavidad bucodental relacionándolas con patología sistémica.
- RA8.** Identifica factores de riesgo en pacientes especiales, relacionándolos con la asistencia prestada.
- RAG.** Aprendizaje de conocimientos generales.

Sistemas y criterios de evaluación

El alumno será calificado conforme al grado de adquisición y desarrollo de los **resultados de aprendizaje** obtenidos tras cursar el módulo. Los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación, serán acordes a lo establecido en el Anexo I para Módulos Profesionales, del RD 769/2014. Se relaciona a continuación el criterio de evaluación del profesor para cada uno de los bloques de contenidos del módulo:

- 1. Define la secuencia cronológica de la formación y erupción dentaria, relacionándola con las fases del desarrollo embriológico:**
 - a) Se han diferenciado las fases del desarrollo embriológico humano.
 - b) Se han identificado las estructuras embriológicas de cabeza y cuello.
 - c) Se han identificado las características embriológicas dentarias.
 - d) Se ha secuenciado cronológicamente la erupción dentaria.
 - e) Se han caracterizado la morfología de los grupos dentarios.
 - f) Se han descrito los sistemas de nomenclatura dentaria.
 - g) Se ha identificado la histología de las estructuras bucodentales.
 - h) Se han clasificado las distintas relaciones oclusales e intermaxilares.

- 2. Reconoce las estructuras anatómicas de cabeza y cuello describiendo sus características morfológicas:**
 - a) Se han descrito las estructuras óseas de cráneo y cara.
 - b) Se han localizado los músculos craneofaciales.
 - c) Se han localizado los paquetes vasculonerviosos craneofaciales.
 - d) Se han localizado los componentes del sistema linfático.
 - e) Se han localizado las glándulas salivales y tiroideas.
 - f) Se ha descrito la anatomía de la cavidad bucal.
 - g) Se ha descrito la articulación temporomandibular.



Sistemas y criterios de evaluación

3. Valora el funcionamiento del aparato estomatognático relacionándolo con su fisiología:

- a) Se han descrito las principales estructuras implicadas en la respiración.
- b) Se han relacionado las estructuras bucodentales con la fonación.
- c) Se han identificado las relaciones de las estructuras bucodentales con la salivación y deglución.
- d) Se ha descrito la dinámica mandibular. e) Se han descrito los procesos de masticación, deglución y fonación.
- f) Se ha comprobado mediante exploración física el funcionamiento del aparato estomatognático.
- g) Se han realizado pruebas funcionales de la secreción salival.

4. Caracteriza lesiones cariosas, relacionándolas con los factores etiopatogénicos y clínicos:

- a) Se ha identificado el proceso de formación y patogenia de la placa bacteriana.
- b) Se ha descrito la etiopatogenia, clínica y evolución de las lesiones cariosas.
- c) Se ha clasificado la caries según sus factores etiopatogénicos.
- d) Se han definido las repercusiones locales, regionales y sistémicas de la caries dental.
- e) Se ha relacionado la influencia de la dieta en la aparición de caries.
- f) Se han realizado pruebas específicas de determinación de la susceptibilidad individual a la caries.
- g) Se han enumerado las pautas de prevención y tratamiento de la caries.
- h) Se han descrito las pruebas diagnósticas para la identificación de la caries.

5. Reconoce la enfermedad periodontal, relacionándola con los factores etiopatogénicos y clínicos:

- a) Se han identificado las estructuras anatómicas comprometidas en el proceso clínico de las gingivitis y la enfermedad periodontal.
- b) Se ha descrito la etiopatogenia, la clínica y la evolución de las lesiones en gingivitis y enfermedad periodontal.
- c) Se han clasificado las gingivitis y la enfermedad periodontal según sus factores etiopatogénicos.
- d) Se han clasificado las repercusiones clínicas locales, regionales y sistémicas de la periodontitis.
- e) Se han identificado las características de la periimplantitis y mucositis periimplantaria.
- f) Se han enumerado las pautas de prevención y tratamiento de la periodontitis.
- g) Se han descrito las pruebas diagnósticas para el reconocimiento de la EP.

6. Identifica alteraciones propias de la cavidad bucodental, relacionándolas con sus características patológicas:

- a) Se han clasificado las lesiones elementales de la mucosa bucodental.
- b) Se han identificado lesiones en los tejidos dentarios.
- c) Se han descrito las neoformaciones benignas bucodentales.
- d) Se han clasificado las enfermedades bacterianas, víricas y fúngicas de la cavidad bucal.
- e) Se ha descrito la patología dentaria pre-eruptiva y post-eruptiva.
- f) Se han enumerado los traumatismos dentales y esqueléticos.
- g) Se han clasificado los tipos de maloclusión dental y sus consecuencias clínicas.
- h) Se han enumerado las manifestaciones bucodentales en la exploración del cáncer bucodental.
- i) Se han descrito las posibilidades preventivas y terapéuticas en cada caso.



CEU

*Instituto Superior de
Estudios Profesionales
Comunidad Valenciana*

Sistemas y criterios de evaluación

7. Identifica alteraciones de la cavidad bucodental relacionándolas con patología sistémica:

- a) Se han identificado los datos significativos patológicos bucodentales y extraorales de la anamnesis de la historia clínica.
- b) Se han descrito patologías sistémicas con repercusión directa en el sistema estomatognático.
- c) Se han relacionado signos y síntomas bucodentales con la afectación del estado general del paciente.
- d) Se han descrito las lesiones patognomónicas de mucosa bucodental, lingual y de tejidos blandos en las enfermedades de origen extra bucodental.
- e) Se han identificado lesiones secundarias del cáncer en la cavidad bucodental.
- f) Se han descrito los principales fármacos de tratamiento odontológico y fármacos cuyos efectos secundarios comprometan la salud bucodental.
- g) Se han relacionado signos y síntomas bucodentales vinculados al envejecimiento.

8. Identifica factores de riesgo en pacientes especiales, relacionándolos con la asistencia prestada:

- a) Se han descrito las enfermedades sistémicas que condicionarán el tratamiento odontológico.
- b) Se han clasificado tratamientos dentales según el riesgo de sangrado y su repercusión en pacientes anticoagulados.
- c) Se ha descrito el correcto manejo del paciente anticoagulado en operatoria dental.
- d) Se han clasificado los procedimientos dentales en los que está indicada la profilaxis antibiótica de endocarditis infecciosa.
- e) Se han diseñado protocolos de actuación odontológica en situaciones especiales como embarazo, encamados y drogodependencias.
- f) Se han descrito los tipos de discapacidades y sus consideraciones terapéuticas.
- g) Se ha diseñado un plan de tratamiento individualizado en función de las condiciones fisiológicas y patológicas del paciente.
- h) Se han descrito las posibilidades preventivas y terapéuticas en cada caso.

• **METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN**

La asistencia a clase es obligatoria, en caso de falta, deberá justificarse la misma convenientemente para que no compute como tal. El compromiso de asistencia a clase por parte del alumno debe ser como mínimo del 85% ya que, de no ser así, perderá el derecho a la evaluación continua. El alumno no podrá realizar los exámenes trimestrales y se examinará de todo el contenido del módulo en la convocatoria ordinaria de junio.

Para superar el módulo, el alumno/a deberá superar cada uno de los trimestres tanto el examen de la parte teórica como los distintos trabajos o actividades encomendados por el docente.

Si suspende alguna de las partes las podrá recuperar en la convocatoria ordinaria de mayo, examinándose sólo de la parte que no tiene aprobada. De no superar dicha parte el alumno realizará un examen teórico-práctico global del trimestre en la convocatoria extraordinaria de junio.

El alumno que suspenda los tres trimestres se enfrenta a un examen teórico global de todos los contenidos de la asignatura en convocatoria ordinaria en junio. De no superarlo, en convocatoria extraordinaria en julio tendrá otro examen global teórico de todos los contenidos



CEU

*Instituto Superior de
Estudios Profesionales
Comunidad Valenciana*

Sistemas y criterios de evaluación

del módulo, puesto que en convocatoria extraordinaria no se guardará la nota de los trimestres superados durante el curso.

Evaluaciones trimestrales con examen teórico que incluirá casos prácticos.

Valor de la carga teórico-práctica: 80%

Valor de actividades formativas y trabajos: 20%

Programa / temario

Con la misión de dotar al alumno de conocimientos técnicos sobre el estudio de la cavidad oral como futuro higienista bucodental, se programa un total de 8 **Unidades Temáticas (UT)**. La organización de las Unidades de Trabajo serán las siguientes:

UT1 IDENTIFICACIÓN DE LA FORMACIÓN Y ERUPCIÓN DENTARIA

- 1.1 Embriología humana y dentaria
- 1.2 Morfología dentaria. Grupos dentarios
- 1.3 Erupción dentaria
- 1.4 Oclusión dental

UT2 ANATOMÍA Y FISIOLÓGÍA DE LA REGIÓN CRANEOFACIAL

- 2.1 Anatomía descriptiva del cráneo y macizo facial
- 2.2 Cavidad Bucal: anatomofisiología, histología y glándulas salivares

UT3 PROCESOS EN LOS QUE INTERVIENE EL APARATO ESTOMATOGNÁTICO

- 3.1 Aparato respiratorio y fonación
- 3,2 Salivación y deglución. Importancia de la saliva en el diagnóstico.

UT4 RECONOCIMIENTO DE LESIONES CARIOSAS

- 4.1 Placa bacteriana o Biofilm
- 4.2. La caries dental
- 4,3 Odontograma

UT5 ESTUDIO DE LA ENFERMEDAD PERIODONTAL

- 5.1 Los tejidos de soporte dental
- 5.2 Patología periodontal
- 5.3 Instrumental y equipo para la exploración y tratamiento de la enfermedad periodontal.

UT6 PATOLOGÍA ORAL. PROCESOS PATOLÓGICOS QUE SE LOCALIZAN EN LA CAVIDAD BUCAL

- 6.1 Historia clínica. Anamnesis, exploración y pruebas complementarias
- 6.2 Patología de la cavidad bucal



Programa / temario

UT7 PATOLOGIA SISTEMICA CON REPERCUSION ORAL. FARMACOLOGIA EN ODONTOLOGIA

7.1 Principales alteraciones sistémicas con manifestaciones bucodentales. Documentación interdisciplinaria.

7.2 Farmacología odontológica

UT8 IDENTIFICACION DE FACTORES DE RIESGO EN PACIENTES ESPECIALES

8.1 Atenciones odontológicas en pacientes con patología sistémica

8.2 Pacientes anticoagulados

8.3 Actuaciones odontológicas específicas

PROGRAMACIÓN ANUAL

1º Trimestre: Unidad 1, 2 y 3

2º Trimestre: Unidad 4 y 5

3º Trimestre: Unidad 6, 7 y 8

Contenido detallado de la asignatura y cronograma de impartición

Relación de cada UT con los Resultados del Aprendizaje del Módulo Profesional (Garantizar que se hayan incluido todas las competencias específicas que establece el currículo).

RAG se refiere a Resultados de Aprendizaje generales

	RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6	RA7	RA8	RAG
UT1	X								X
UT2	X	X							X
UT3			X						X
UT4				X					X
UT5					X				X
UT6						X			X
UT7						X	X		X
UT8		X	X	X	X	X	X	X	X

**Instrumento de verificación. Relación de actividades/capacidades del módulo**

	UT1				UT2		UT3		UT4			UT5		
	1.1	1.2	1.3	1.4	2.1	2.2	3.1	3.2	4.1	4.2	4.3	5.1	5.2	5.3
RA1	x	x	x	x										
RA2					x	x								
RA3							x	x						
RA4									x	x	x			
RA5												x	x	x
RA6														
RA7														
RA8														
RAG	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

	UT6		UT7		UT8		
	6.1	6.2	7.1	7.2	8.1	8.2	8.3
RA1							
RA2							
RA3							
RA4							
RA5							
RA6	x	x					
RA7			x	x			
RA8					x	x	x
RAG	x	x	x	x	x	x	x

Dónde 1.1 significa "Primer punto del tema 1"; UT "Unidad Temática" y RA "Resultados del Aprendizaje".

Bibliografía Básica

- DIAZ, A., ESCOBAR, A. (2016) Estudio de la cavidad oral. Madrid. Síntesis.



CEU

*Instituto Superior de
Estudios Profesionales
Comunidad Valenciana*

Bibliografía complementaria

- POSEL, P., SCHULTE, E. (2005). Sobotta. Anatomía: histología y embriología. Madrid. Marban.
- BAGAN, J.V. (2008). Medicina Oral. Valencia: Editorial Medicina Oral.
- MACHUCA, G., BULLON, P. (2013). Tratamiento odontológico en pacientes especiales. Madrid: Lab. Normon.
- CAMBRA, J.J. (2008) Atlas de Periodoncia e implantología. Baelona, Aula Dentaaid.
- INIESTA, M., SERRANO, J. (2010) Manual de Periodoncia para Higienistas dentales. Madrid. Dentaaid.
- GARCIA, J. (2005). Patología y Terapéutica Dental. Madrid: Editorial Síntesis.

Otros recursos

Páginas web:

<http://www.icoev.es>

<http://www.dentaaid.es>

<http://www.sepa.es>

<http://www.gacetadental.com>

<http://www.colgate.es>

<http://www.normon.es>

<http://www.seone.es>

<http://www.semo.es>

Recomendaciones a los alumnos para cursar el módulo

- Asistir regularmente a clase y participar en ella.
- Realizar las tareas y trabajos en los tiempos previstos.
- Utilizarlas tutorías (solicitar cita previa por mail)

Repercusión líneas de investigación

No procede en este caso.



CEU

*Instituto Superior de
Estudios Profesionales
Comunidad Valenciana*

Repercusión actividad profesional

Las posibles salidas profesionales para los alumnos que superen el ciclo formativo de Técnico Superior en Higiene Bucodental son:

- Técnico superior en higiene bucodental.
- Técnico especialista higienista dental.
- Higienista bucodental.
- Educador en salud bucodental.